

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Titulación: GRADO EN ENFERMERÍA	Tipo: Optativa
Asignatura: Sexualidad. Un abordaje enfermero	Cronograma impartición: 2º Cuatrimestre
Código: 26472	Idioma: Castellano
Descripción y contextualización de la Asignatura Esta asignatura optativa se desarrolla en el sexto cuatrimestre de la titulación de Grado en Enfermería. Se imparte en castellano y proporciona al alumnado capacidad para: 1. Adquirir una visión de la sexualidad como un proceso evolutivo y dinámico constituyente del desarrollo integral de la persona. 2. Tomar conciencia sobre aspectos propios que influyen en el abordaje de la esfera sexual y erótica de las personas y poder desarrollar habilidades para integrar tanto en la valoración como en los planes de cuidados de Enfermería la dimensión sexual y erótica de los individuos en diferentes situaciones.	Créditos ECTS: 4,5 Curso: 3º
Requisitos de Acceso / Recomendaciones No hay requisitos de acceso	

PROFESORADO	Tfno	e-mail
Responsable de asignatura María Dolores Calle Calle	945 218085	mdolores_calle@ehu.eus
Profesorado María Dolores Calle Calle Ana Ramírez de Ocáriz Sorolla	945 218085	mdolores_calle@ehu.eus anabelen_ramirezdeocariz001@ehu.eus

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- C1. Comprender el marco de la Sexología Sustantiva como el referente para una atención de la sexualidad en el ámbito sanitario.
- C2. Reconocer la importancia de abordar la sexualidad desde un punto de vista positivo, fomentando las actitudes de comprensividad.
- C3. Reflexionar sobre la importancia de atender y apoyar la sexualidad de los sujetos sexuados (hombres, mujeres y quienes no se identifican con estas categorías) para mantener su bienestar integral.
- C4. Integrar tanto en la valoración como en los cuidados de enfermería, la dimensión sexual y erótica, tomando conciencia de los aspectos propios que como profesionales (actitudes, etc.) puedan influir.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA 1. Demuestra conocimientos básicos sobre sexología sustantiva y su aplicación en el ámbito enfermero.
- RA 2. Demuestra capacidad reflexiva y visión crítica sobre la dimensión socio-cultural de la sexualidad.
- RA 3. Reconoce la diversidad sexual humana como un valor.
- RA 4. Identifica y argumenta la influencia de determinadas enfermedades y fármacos sobre la sexualidad, la erótica y la pareja.
- RA 4. Elabora una valoración de enfermería y un plan de cuidados en el área sexual y erótica de las personas usuarias en una situación de la práctica clínica.
- RA 5. Demuestra habilidad para llevar a cabo una valoración y poner en marcha actividades de enfermería en el área sexual y erótica de las personas usuarias en una situación de la práctica clínica.

CONTENIDOS

UNIDAD I. BASES SEXOLÓGICAS

- 1.1 Las actitudes hacia la sexualidad
- 1.2 Conceptos básicos de la Sexología Sustantiva: el Hecho Sexual Humano

UNIDAD II. SEXUACIÓN

- 2.1 Proceso de sexuación
- 2.2 Identidad Sexual: Transexualidad y otras diversidades identitarias
- 2.3 Anatomía sexuada. Fisiología reproductiva y del placer

UNIDAD III. CONTEXTO SOCIO-CULTURAL

- 3.1 Moral sexual cultural
- 3.2 Cultura y sexualidad: variables culturales en la atención a la sexualidad de personas migradas
- 3.3 Género y salud

UNIDAD IV. SEXUALIDADES

- 4.1 Sexualidad evolutiva: características en las diferentes etapas vitales
- 4.2 Diversidad funcional y necesidades especiales: una mirada a las capacidades y necesidades

UNIDAD V. ATENCIÓN A LAS DEMANDAS ERÓTICAS Y NECESIDADES SEXUALES.

- 5.1 Educación para la salud: Prevención de riesgos. Derechos sexuales y reproductivos
- 5.2 Entendiendo las dificultades sexuales y eróticas
- 5.3 Áreas de cuidados e intervenciones derivadas de las dificultades sexuales y eróticas
- 5.4 Áreas de cuidados derivadas de las dificultades sexuales y eróticas que son consecuencia de procesos de enfermedad y consumo de fármacos. Valoración de enfermería y planes de cuidado

UNIDAD TEMÁTICA	PROFESORADO	HORAS CLASES MAGISTRALES	HORAS PRÁCTICAS DE AULA
1	María Dolores Calle Calle	4	2
2	Ana Ramírez de Ocáriz Sorolla	4	2
3	María Dolores Calle Calle	2	4
4	María Dolores Calle Calle	4	2
	Ana Ramírez de Ocáriz Sorolla	2	2
5	María Dolores Calle Calle	4	4
	Ana Ramírez de Ocáriz Sorolla	6	
TOTAL		26	16

METODOLOGÍA

Con la finalidad de desarrollar las competencias planteadas, la metodología a seguir será la siguiente:

- **Clases magistrales:** clases teóricas en grupo grande dirigidos a impartir la docencia de la teoría.
- **Prácticas de aula:** es un tipo de docencia que complementa los aspectos prácticos de la teoría expuesta en las clases magistrales. También se exponen los resultados principales de los trabajos realizados por el alumnado.

TRABAJO PRESENCIAL (42 HORAS)		
Clase magistral	Seminario	Prácticas de Aula
26	0	16

TRABAJO NO PRESENCIAL (66,5 HORAS)	
Trabajo individual	Trabajo en grupo
15	51,5

TOTAL	
ECTS	4,5
HORAS	112,5

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA: SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. Se contemplan como motivos justificados de no asistencia a las sesiones y siempre mediante presentación de justificante: enfermedad, enfermedad o fallecimiento de familiares hasta segundo grado de consanguinidad y cumplimiento de deberes inexcusables siempre y cuando estos no puedan efectuarse fuera del horario de la asignatura o causas de fuerza mayor.

Para emitir la calificación final, todas las actividades planteadas, tienen que haber sido evaluadas y superadas con una nota igual o superior al 50 % del valor en cada una de las actividades a realizar:

- TRABAJOS INDIVIDUALES 15 %
- TRABAJOS EN EQUIPO 75 %
- PARTICIPACIÓN EN EL AULA 10 %

La relación entre las competencias, resultados de aprendizaje, actividades y sistema de evaluación se resumen en la siguiente tabla:

COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDAD	EVALUACIÓN	% CALIFICACIÓN FINAL
C1, C2, C3	RA1	Trabajo en equipo	- Presentación escrita y exposición oral	35 %
C1, C2, C3, C4	RA2	Trabajo en equipo	- Presentación escrita y role-playing	40 %
C1, C2, C3	RA3	Trabajo individual	- Presentación escrita	15 %
C1, C2, C3	RA4	Lecturas, debate	- Participación en el aula	10 %

RENUNCIA A LA EVALUACIÓN CONTINUA

El alumnado que haya participado en el sistema de evaluación continua y desee ser evaluado mediante el sistema de evaluación final deberá presentar por escrito al profesorado responsable de la asignatura la renuncia a la evaluación continua, para lo que dispondrán de un plazo de 9 semanas a contar desde el comienzo de la asignatura de acuerdo con el calendario académico del centro, según queda recogido en el art.8 Sistema de evaluación del BOPV del 13/03/2017. La no realización de los trabajos exigidos supondrá la calificación de «No presentado/a».

CONVOCATORIA ORDINARIA: SISTEMA DE EVALUACION FINAL

La evaluación final se plantea como excepción a la evaluación continuada para el alumnado que no pueda seguir la evaluación continuada. El alumnado que, por causas justificadas (motivos laborales, víctimas de violencia de género, parto, adopción, acogimiento o hijas e hijos menores de tres años a su cargo, cuidado de familiar dependientes, alumnado con discapacidad igual o superior al 33 %, Deportista de alto nivel, actividades artístico/culturales, que implican viajes o gran dedicación, compatibilización con otros estudios superiores, compatibilización con cargos políticos, sindicales, representación estudiantil, asociaciones, ONGs u otros) no pueda participar en el sistema de evaluación continuada, podrá solicitar una única prueba final que comprenda el 100 % de la nota de la asignatura.

En el sistema de evaluación final el alumnado tendrá que demostrar el alcance de competencias con las siguientes actividades evaluativas:

- TRABAJOS INDIVIDUALES 100 %

La relación entre las competencias, resultados de aprendizaje, actividades y sistema de evaluación se resumen en la siguiente tabla:

COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDAD	EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN TOTAL %
C1, C2, C3	RA1	Trabajo individual	- Presentación escrita y exposición oral	40 %
C1, C2, C3, C4	RA2	Trabajo individual	- Presentación escrita y exposición oral	45 %
C1, C2, C3	RA3	Trabajo individual	- Presentación escrita	15 %

Para acceder a este sistema de evaluación cada estudiante presentará un escrito de renuncia al sistema de evaluación continua dirigido al profesorado responsable de la asignatura antes de la semana 9 del cuatrimestre correspondiente a la impartición de la asignatura del curso académico 2023/2024. La no realización de los trabajos exigidos supondrá la calificación de «No presentado/a».

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

El alumnado que no superase la asignatura en la convocatoria ordinaria, con independencia del sistema de evaluación que en ella se hubiera elegido, tendrá derecho a presentarse a los exámenes y actividades de evaluación que configuren la prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria.

En este caso hay varias posibilidades de actuación:

1. La evaluación de la asignatura en la convocatoria extraordinaria se realizará exclusivamente a través del sistema de evaluación final.
2. La prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria constará de cuantos exámenes y actividades de evaluación sean necesarias para poder evaluar y medir los resultados de aprendizaje definidos, de forma equiparable a como fueron evaluados en la convocatoria ordinaria. Podrán conservarse los resultados positivos obtenidos por el alumnado durante el curso. En el caso de haber obtenido resultados negativos mediante la evaluación continua llevada a cabo durante el curso, dichos resultados no podrán mantenerse para la convocatoria extraordinaria, en la que el alumnado podrá obtener el 100 % de la calificación.
3. Lo especificado en la convocatoria ordinaria será válido en la convocatoria extraordinaria. Se guardará la nota de aquellas competencias que hayan sido aprobadas en la convocatoria ordinaria.

La no realización de los trabajos exigidos supondrá la calificación de «No presentado/a».

FUENTES DE INFORMACIÓN

Bibliografía básica

- * Amezúa E. El sexo: historia de una idea. Revista de Sexología 2003;115-116.
- * Castelo-Branco, C. eta Molero, F. Manual de sexología clínica. 1. ed. Madrid: Médica Paramericana; 2019.
- * De la Cruz C. Nueva Educación de las Sexualidades. Madrid: UCJC; 2010.
- * Landarroitajuregi J. Genus: genitales y generación. 1 edición ed. Valladolid: ISESUS; 2013.
- * LeVay, S.; Baldwin, J. I.; Baldwin, J. D. Discovering human sexuality. 4. ed. Oxford: Oxford University Press; 2018.
- * López F. Mitos viejos y nuevos sobre sexualidad: El rol de la educación sexual. 1. ed. Madrid: Pirámide; 2020.
- * Rubio Auriol E. Lo que todo clínico debe saber de Sexología. México, DF: Edición y Farmacia SA de CV; 2014.
- * Saez Sesma S. Cuando la terapia sexual fracasa. Aportaciones sexológicas para el éxito. Madrid: Fundamentos; 2006.

Bibliografía de profundización

- * Alonso, I. eta Gallarin, M. Generoa aztergai psikologian: egungo ikerketak. Bilbo: Udako Euskal Unibertsitatea; 2009.
- * Amezúa E. Educación de los Sexos: la letra pequeña de la Educación Sexual. Revista de Sexología 1999;95-96.
- * Amezúa E. El Ars Amandi de los sexos: la letra pequeña de la sex therapy. Revista de Sexología 2000;99-100.
- * Botella J., Fernández de Molina, A. La evolución de la sexualidad y los estados intersexuales. 1ª ed. ed. Madrid: Díaz de Santos; 1997.
- * Cabello F, Lucas M. Manual médico de terapia sexual. Madrid: Fundamentos; 2009.
- * De La Cruz C. Sexualidades diversas, diversas como todas. Madrid: Fundamentos; 2018.
- * Ehrenreich B., English D. Sorginak, Emaginak eta Erizainak. Pamplona-Iruñea: Katakarak; 2019.
- * Estupinyà P. S=EX2. La ciencia del sexo. Barcelona: Debate; 2013.
- * Hyde JS, Delamater K. Understanding human sexuality. 14ª ed. ed. New York: McGraw Hill; 2020.
- * Landarroitajuregi J. Reflexiones cítricas para sexólogos avezados. "Para una epistemología sexológica". Valladolid: ISESUS; 2016.
- * López F. Estilos amorosos ¿De qué depende nuestra biografía sexual y amorosa? Madrid: Pirámide; 2022.
- * López F. Sexualidad y afectos en la vejez. Madrid: Pirámide; 2012.
- * López F. La educación sexual. 2. ed. Madrid: Biblioteca Nueva; 2009.
- * Malon A.; Martínez F.; Amezua E. La violencia entre los sexos: una aportación desde la sexología. Revista Española de Sexología 2003;120.
- * Rathus SA, Nevid JS, Fichner-Rathus L. Sexualidad Humana. 6. ed ed. Madrid: Pearson-Prentice Hall; 2005.
- * Saez Sesma S. Sexo Básico. De los genitales al cerebro, de la fecundación a la vejez. Madrid: IUNIVES; 2010.

Direcciones de internet

- * AEPS: Asociación Estatal de Profesionales de la Sexología (www.aeps.es)
- * AESC: Asociación Española de Sexología Clínica (www.aesc.com.es)
- * Centro de documentación sobre prevención y maltrato infantil y adolescente: Infoabu (www.bienestaryproteccioninfantil.es/)
- * FELGTB: Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Trans y Bisexuales (www.felgtb.org)
- * FESS: Federación Española de Sociedades de Sexología (www.fess.org.es)
- * ILGA: The International Lesbian, Gay, Bisexual, Trans, and Intersex Association (www.ilga.org)
- * Kinsey Institute at Indiana University (www.kinseyinstitute.org)
- * NIH-SGMRO: Sexual & Gender Minority Research Office of the National Institutes of Health (www.dpcpsi.nih.gov/sgmro)
- * SEISEX: Sociedad Española de Intervención en Sexología (www.seisex.com/)
- * SIECUS: Sexuality Information and Education Council of the United States (www.siecus.org/)
- * Society for Scientific Study of Sexuality (www.sexscience.org)
- * WAS: World Association Sexual Health (www.worldsexology.org)
- * WPATH: World Professional Association for Transgender Health (www.wpath.org)
- * Carta de IPPF de derechos Sexuales y Reproductivos. IPPF. Londres 1995.
<https://www.ippf.org/sites/default/files/ippf>
- * Agenda Euskadi Basque Country 2030: <http://www.euskadi.eus/pdf/agenda-euskadi-basque-country-2030.pdf>

OBSERVACIONES

Al inicio y durante el curso se pondrá a disposición del alumnado en eGela diversa documentación relacionada con la asignatura.

TUTORÍAS

Las solicitudes de tutorías con el profesorado de la asignatura deberán tramitarse por correo electrónico a la profesora responsable mdolores.calle@ehu.eus y se solicitarán preferentemente para un grupo de 3-4 estudiantes. No están orientadas a sustituir las ausencias a las clases presenciales.